

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 331/20

Rivera, 22 de noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de Noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de Abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio Nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – Plan General De Acción Para La Prevención, Alerta y Respuesta De Incendios Forestales.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Kimberli Kasandra DE MELLO DE LOS SANTOS**, uruguaya de 14 años de edad, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. PARTE N°330/20 - TENTATIVA DE HURTO – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado viernes, cuando efectivos de Seccional Décima, concurren a **calles Diego Lamas entre Leandro Gómez y Gestido**, donde dos masculinos habían realizado el arresto ciudadano de **un masculino de 23 años de edad**, ya que momentos antes lo flagraron hurtando en la parte trasera de un Ómnibus marca Mercedes Benz; un cable forrado con goma de 3 metros y una tapa del distribuidor, como también ya había ocasionado desorden en interior de otro Ómnibus. Luego de las actuaciones pertinentes, puesto a disposición de la Fiscalía y conducido a la Sede Judicial, en la jornada de ayer; una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, EN GRADO DE TENTATIVA”**.

Asimismo por Sentencia se falló: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, EN GRADO DE TENTATIVA, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, DEBIÉNDOSE TENER PRESENTE LO DISPUESTO POR EL ART. 273.5 DEL C.P.P., CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”**.

HURTO:

De una finca en **calle Presidente Oribe, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron una **bicicleta marca GT PALOMAR, rodado 26, color negro, verde y detalles en azul.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

HURTO:

De una finca en **calle Serafín J. García, Barrio La Pedrera**, hurtaron un **celular marca Xiaomi Redmi 9, color azul con lilas**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 20 años**; quien en la noche de ayer conducía una Moto marca Yumbo, modelo GTS, color Roja; y en la intersección de **Avda Italia y calle Oscar Riera**; chocó con una Moto marca Yumbo, modelo GS, color Negra, conducida por un **masculino de 19 años, el cual resultó ileso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"FRACTURA DE FEMUR", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 20 años**; quien en la pasada madrugada circulaba en una **Moto marca HONDA, color roja, matrícula brasileña**; y en la intersección **Avda. Guido Machado Brum con calle Primero de Octubre**, en barrio La Pedrera; chocó con una **Moto marca HONDA, color gris, matrícula uruguaya**; conducida por un **masculino de 18 años**, a quien le diagnosticaron: **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"LUCIDO CON DOLOR A NIVEL DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO E IMPOTENCIA FUNCIONAL, DOLOR QUE DIFICULTA INSPIRACIÓN, HERIDA CORTANTE CON SANGRADO ACTIVO A NIVEL DE CLAVÍCULA DERECHA. ESCORIACIONES MÚLTIPLES EN PIE A NIVEL DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO Y MANO DERECHA, EQUIMOSIS EN CARA ANTERIOR DE TÓRAX IZQUIERDO"; fue el diagnóstico Médico para un **masculino brasileño de 28 años**; quien en la pasada madrugada circulaba en una **moto marca Yamaha, modelo Factor, color Roja, matrícula brasileña**; y momentos en que se fugaba de personal de la Inspección General de la I.D.R.; en calle **Ansina casi Ceballos**, barrio Rivera Chico; **al cruzar una lomada perdió el dominio de la moto**, cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-